



ORD: EXP N° 11.171

EXP: N° 314 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTE.

OBRA: Construcción Camino Santa Barbara - Río Camahueto - Chana, tramo Km. 0,01000 a Km. 15,51280, Comuna de CHAITEN, Provincia de PALENA, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 DIC 2010

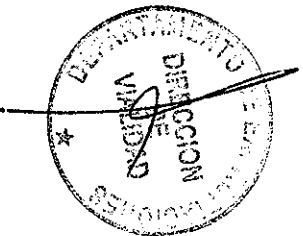
F: 4204

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 DE DICIEMBRE DE 2010, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTE, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. N° 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°2434, DE 29 de octubre de 2010:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
15	THE CONSERVATION LAND TRUST	\$1.475.570.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

1990.

- FANmart
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscales
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 4385471